



CÓMO SER BUEN PADRINO/MADRINA (y conseguir tener una evaluación positiva)



La Universidad de León ha elaborado esta guía con la intención de facilitar, en la medida de lo posible, la tarea de todos aquellos estudiantes que asuman la responsabilidad de apadrinar a un estudiante extranjero. No obstante, si fuera necesario algún otro tipo de asesoramiento se puede contactar la Oficina de Relaciones Internacionales; Tel. 987 291 898) en el correo padrino@unileon.es.

Para terminar, la Oficina de Relaciones Internacionales desea resaltar que, el Programa Padrino, además de suponer para los estudiantes de la ULE la adquisición de unos beneficios en el ámbito universitario, también conlleva asumir ciertas responsabilidades, teniendo presente que apadrinar es ayudar a quien lo necesita de forma voluntaria y altruista. Muchas gracias a todos los estudiantes de la ULE implicados por su interés y aportación al Programa Padrino.

¿Qué significa ser padrino/madrina?

Ser padrino y ser madrina no es solo una manera de tener 2 créditos o 0.5 para convocatorias Erasmus/Amicus.

Ser padrino/madrina también significa esto:

Vivir la internacionalización en la propia Universidad de León.

Ayudar a una persona

Hacer muchos nuevos amigos

Conocer otras culturas

Oportunidad de mejorar un idioma

¡Bienvenidos!



ANTES DE SU LLEGADA:

1. ¿Debo contactar con el estudiante internacional antes de que venga a León?

Sí, se debe tener contacto previo.

-Se os enviará al mail el contacto del estudiante internacional. Además a él/ella le enviamos en un mensaje tu correo electrónico y teléfono móvil para que podáis entrar en contacto.

-Es preferible que vosotros deis el primer paso en el contacto, ya que sois vosotros los que vais a hacer de anfitriones.

También hemos creado un grupo en la plataforma *Facebook* donde estamos invitando a los estudiantes internacionales para que nos pregunten dudas. Es una buena manera también para estar todos en contacto con ellos y programar alguna actividad.

El nombre del grupo es:

[León 2018/2019 Erasmus y Estudiantes Internacionales](#) (contiene link)

2. ¿Nuestro ahijado debe contratar algún tipo de seguro obligatorio ?

Es necesario la contratación del seguro Oncampus por parte de todos los estudiantes internacionales que vienen a la ULE. Tienen que conservar el certificado de seguro y el comprobante de pago.

Se hace a través del siguiente link: www.oncampus.es

-Es muy conveniente que contrate el seguro antes de llegar a León y no después. Eso le permite que el seguro le cubra también el viaje.

-Durante la estancia, si el estudiante necesita algún tipo de atención médica, lo primero que debe de hacer es ponerse en contacto con la compañía ONCAMPUS a través del teléfono que le aparece en el certificado de seguro.

3. ¿Qué necesitas saber sobre el estudiante internacional?

-El día de llegada y el tipo de transporte que va a utilizar.

-Si va a necesitar alojamiento provisional para los primeros días.

-Si va a necesitar ayuda para buscar el alojamiento definitivo.

4. ¿Es obligatorio para el padrino ayudar al estudiante internacional a buscar alojamiento?

-Sí, y muy recomendable que vengan con algo provisional antes de encontrar algo definitivo. Puedes aconsejarle que esté un par de noches en un albergue o en un hostel, hasta que visite algunos alojamientos y decida dónde quiere vivir.

-Puedes ayudarle, una vez que esté aquí, consultando en el programa vivienda de la ULE, que dispone de una lista de pisos/habitaciones actualizada.

-Además en el grupo oficial de Facebook también se están poniendo en contacto entre ellos, y allí se pueden poner de acuerdo para compartir un piso o buscar algo.

*Ayuda para la búsqueda de alojamiento en León:
La Universidad de León dispone del Programa
Vivienda, donde se pueden encontrar numerosas
opciones de pisos y habitaciones.
A través de la página web se puede consultar el
listado actualizado:*

<http://servicios.unileon.es/programa-vivienda/>



5. Si el estudiante internacional necesita una firma de alguien para cerrar un contrato, por ejemplo, en relación con el alquiler de una casa...

No firmamos bajo ningún concepto.

6. ¿Si no tiene alojamiento le debo ofrecer que venga a mi casa?

No es necesario. El padrino/madrina tiene que ayudarlo a buscar alojamiento pero no le tiene porqué ofrecer alojamiento.

A SU LLEGADA:

7. ¿Es necesario ir a buscarle a la estación?

Sí, pero si no pudiera, debería cerciorarme que llega bien y sabe situarse.

8. ¿Es obligatorio el paso por la Oficina de Relaciones Internacionales (ORI)?

Sí, todos los estudiantes internacionales deben pasar para registrarse. La ORI le hará entrega del certificado de llegada (obligatorio para poder posteriormente registrarse en las facultades/escuelas de la ULE.

9. ¿Qué deben hacer los estudiantes con su cobertura sanitaria?

Estudiantes Unión Europea:

Obligatorio: Cuando tengan ya alojamiento definitivo en León: Deben presentar la tarjeta sanitaria europea en su centro de salud más próximo, allí se les asignará un médico de cabecera.

Estudiantes que no son de la U.E. (y de países que no tienen convenio con España):

Deben contactar con el seguro *ONCAMPUS* para confirmar a qué centro sanitario pueden acudir. Tienen el teléfono de contacto en la póliza.

10. ¿Cómo consigo que se integre con las personas y con el ambiente en la ciudad de León?

Esta es la parte a priori más sencilla. Enséñale la ciudad, anímale a que conozca a otros estudiantes internacionales (al principio quedan entre ellos casi todos los días) Anímale a que se apunte a las actividades de AEGEE. Es la mejor forma de conocer España desde León con actividades muy ajustadas en el precio.

CUESTIONES ACADÉMICAS:

11. ¿Debo recomendarles que asignaturas coger?

Es preferible facilitarles los horarios e informarles de si pueden tener problemas con alguna para que no se lleven disgustos.

12. ¿Deben matricularse los estudiantes internacionales

Sí, tienen que ir a la secretaría de cada centro donde quieran cursar asignaturas. Este paso no puede hacerse antes del registro en la ORI. **Hay que tener atención con esto ya que hay unos plazos establecidos.**

13. Debo ayudar a mi alumno internacional con...

- La búsqueda de los planes de estudio (titulaciones ofertadas, tipos de asignaturas, cuáles son anuales o semestrales...).
- La búsqueda del contenido de las asignaturas.
- Información sobre el funcionamiento del Moodle.



13.1. Moodle y Secretaría Virtual:

Ayuda a tu estudiante internacional a manejarse con el Moodle de la Universidad y la Secretaría Virtual.

OTROS ASUNTOS:

14. ¿Hace falta que le aconseje con las tarifas de móvil?

Es conveniente que los estudiantes internacionales estén localizables en España y es útil que tengan móvil con tarjeta SIM española.

15. ¿Debo mantener contacto con mi ahijado durante toda su estancia?

Sí, debo estar en contacto con él durante toda su estancia, aunque especialmente durante las primeras semanas.

Semana de Orientación

La Oficina de Relaciones Internacionales organiza justo antes del inicio de cada semestre una **semana de orientación** para estudiantes internacionales. Son 5 días llenos de actividades para los estudiantes internacionales. La asistencia para ellos es obligatoria y para los padrinos y madrinas recomendable, sobre todo determinadas actividades de las cuales os avisaremos.

16. ¿Es obligatoria para los estudiantes internacionales la asistencia a la Semana de Orientación que organiza la ORI en León?

Sí, (consulta las fechas en el calendario que se adjunta en la última hoja de esta guía).

17. ¿Recibiré un certificado por haber sido Padrino?

Solo si tengo una valoración positiva de mi ahijado y además yo realizo un breve informe del programa.

18. ¿Puedo solicitar el reconocimiento de 2 créditos por el hecho de haber sido padrino?

Sí, una vez la ORI me ha hecho entrega del diploma acreditativo.

CALENDARIO

Existe un calendario oficial que aquí te adjuntamos. Tenlo muy en cuenta a la hora de informar a tu estudiante internacional. Y recuérdale fechas importantes.





CALENDARIO ACADÉMICO 2018/2019 - ACADEMIC CALENDAR 2018/2019			
GRADOS/ DEGREE COURSES			
1er SEMESTRE / 1st SEMESTER			
LLEGADA DE ESTUDIANTES - STUDENTS ARRIVAL (those not taking Spanish Crash Course)	At the latest September 2		
CURSO INTENSIVO DE ESPAÑOL - SPANISH CRASH COURSE	August 20 - August 31		
SEMANA DE ORIENTACIÓN - ORIENTATION WEEK (OBLIGATORIO/COMPULSORY)	September 3- September 7		
COMIENZO CLASES - BEGINNING OF THE CLASSES	September 5		
VACACIONES NAVIDAD - CHRISTMAS BREAK	December 22 - January 6		
FINAL CLASES - END OF CLASSES	December 21		
INICIO EXÁMENES 1º CONVOCATORIA- BEGGINING OF EXAMS 1st EXAMINATION SESSION	January 8		
FINAL EXÁMENES 1º CONVOCATORIA- END EXAMS 1st EXAMINATION SESSION	January 19		
INICIO EXÁMENES 2º CONVOCATORIA- BEGGINING OF EXAMS 2nd EXAMINATION SESSION	January 26		
FINAL EXÁMENES 2º CONVOCATORIA- END EXAMS 2nd EXAMINATION SESSION	February 5		
2º SEMESTRE / 2nd SEMESTER			
LLEGADA DE ESTUDIANTES - STUDENTS ARRIVAL (those not taking Spanish Crash Course)	January 29		
CURSO INTENSIVO DE ESPAÑOL - SPANISH CRASH COURSE	January 16 - 29		
SEMANA DE ORIENTACIÓN - ORIENTATION WEEK (OBLIGATORIO/COMPULSORY)	January 30 - February 5		
COMIENZO CLASES - BEGINNING OF THE CLASSES	February 6		
VACACIONES SEMANA SANTA - EASTER BREAK	April 15 - 23		
FINAL CLASES - END OF CLASSES	May 31		
INICIO EXÁMENES 1º CONVOCATORIA- BEGGINING OF EXAMS 1st EXAMINATION SESSION	June 1		
FINAL EXÁMENES 1º CONVOCATORIA- END EXAMS 1st EXAMINATION SESSION	June 13		
INICIO EXÁMENES 2º CONVOCATORIA- BEGGINING OF EXAMS 2nd EXAMINATION SESSION	June 20		
FINAL EXÁMENES 2º CONVOCATORIA- END EXAMS 2nd EXAMINATION SESSION	July 1		
FULL TIME SPANISH COURSES			
	FIRST TERM	SECOND TERM	THIRD TERM
LLEGADA DE ESTUDIANTES - STUDENTS ARRIVAL	October 7	January 7	March 19
COMIENZO CLASES - BEGINNING OF THE CLASSES	October 8	January 8	March 20
FINAL CLASES - END OF CLASSES	December 20	March 15	June 12